

Expediente: 456/20
Carátula: FIGUEROA LUIS CÉSAR C/ DÍAZ LUIS OSCAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/06/2023 - 04:46
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, LUIS OSCAR-DEMANDADO
20284047967 - FIGUEROA, LUIS CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 456/20



H20443422000

JUICIO: FIGUEROA LUIS CÉSAR c/ DÍAZ LUIS OSCAR s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 456/20.-

Informo a su S.S que adjunta tasa de justicia por \$ 140 y que los autos del rubro se encuentran paralizados en año 2022 .-

CONCEPCION, 26 de junio de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por secretaria. II.- Extráiganse los autos de la lista de paralizados.-
FRM.-

Actuación firmada en fecha 26/06/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077
Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.